



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

## COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

### Primera reunión

Roma, 3-7 de abril de 2006

**Análisis de los costos de las reuniones del Comité de Normas que se celebran en varios idiomas**

**Tema 11.5.2 del programa provisional**

1. En la séptima reunión de la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias (CIMF) se pidió a la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) que llevara a cabo un análisis de los costos que supondría celebrar las reuniones del Comité de Normas en los cinco idiomas oficiales de la FAO, así como de las actividades del programa de trabajo que se verían afectadas. A la luz del debate mantenido se colocó entre corchetes una parte del Artículo 9 del Reglamento del Comité de Normas, en que se estipulaba que las reuniones de dicho Comité se celebrarían en todos los idiomas de la FAO. El análisis solicitado se presentaría en la siguiente reunión de la CIMF, en la que podría debatirse si era posible eliminar los corchetes.
2. Se pidió a la Secretaría que tomara en cuenta las alternativas siguientes, sin excluir otras posibilidades:
  1. interpretación en los cinco idiomas oficiales durante las reuniones y traducción a dichos idiomas de los principales documentos;
  2. ídem, pero solamente en español, francés e inglés;
  3. interpretación en los cinco idiomas oficiales sin traducir los documentos del inglés a los demás idiomas;
  4. ídem, pero interpretación sólo en español, francés e inglés;
  5. estimación de los posibles costos de traducción e interpretación en otros lugares fuera de la sede de la FAO, en particular en los sitios donde las dietas sean menores.
3. Se debía evaluar el posible impacto de cada una de las alternativas en el plan de trabajo de la CIPF, así como la posibilidad de pagar únicamente billetes en clase económica a los miembros del CN (párrafo 56 del informe de la CIMF-7).

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet [www.fao.org](http://www.fao.org)

### *Elementos básicos para el análisis*

4. El análisis solicitado se basó en las reuniones del CN celebradas en 2005. Partió del supuesto de que las traducciones serían realizadas por los servicios de traducción de la FAO, por más que la traducción o revisión de normas en algunos idiomas se realizara actualmente fuera de la Organización. En el análisis se tomaron en cuenta las distintas tareas y resultados de las reuniones del CN de abril y noviembre. En 2005, el CN celebró una reunión de una semana, mientras que en noviembre se reunieron por una semana tanto el CN-7 como el CN (véase también CPM 2006/INF/6).

5. Se supuso que el CN-7 trabajaría en la versión inglesa de los proyectos de NIMF. Por razones de tiempo no sería posible proporcionar al CN los textos redactados nuevamente por el CN-7 en diversos idiomas. Además, se consideró que el trabajo de reformulación se realizaría con los textos en inglés y que las traducciones se ajustarían después de las reuniones, por lo siguientes motivos:

- Durante una reunión es imposible por motivos logísticos reformular las normas en tres o cinco idiomas simultáneamente.
- La modificación de los proyectos de textos entre sesiones para tenerlos disponibles al día siguiente requeriría recursos adicionales de coordinación y horas extraordinarias de traducción. Se procede de esta forma para la CMF, pero durante las reuniones del CN el volumen de revisión es mucho mayor.

### *Necesidades de traducción para las reuniones del CN*

6. Se determinó que requerían traducción los siguientes documentos principales:

- Abril de 2005 (véase el Anexo 1)
  - 10 proyectos de NIMF
  - 16 otros documentos (entre ellos procedimientos, directrices y especificaciones)
  - El informe de la reunión (con inclusión de los documentos modificados)
  - Los ajustes de proyectos de normas para su inclusión en el informe y para consulta de los países.
- Noviembre de 2005 (véase el Anexo 2)
  - 32 documentos (entre ellos procedimientos, directrices y especificaciones)
  - El informe (con inclusión de los documentos modificados. En el marco de los preparativos para la reunión de la CMF se procedería a la ulterior revisión de las normas para su aprobación en dicha reunión)

Nota: Las normas destinadas al examen del CN se traducirían para la consulta de los países. No se consideró la traducción de todas las observaciones de los países, debido a su volumen considerable y al hecho de que dichas observaciones son examinadas principalmente por los administradores y el CN-7, y no por el CN.

7. La tarifa de base de la traducción en la FAO es de 0,46 dólares EE.UU. por palabra, cifra superior a las tarifas externas pero que garantiza la calidad y el respeto de los plazos. La tarifa de la FAO puede ser más alta o más baja dependiendo del lapso temporal entre la fecha de envío para traducción y la fecha de la reunión.

### *Interpretación*

8. Los servicios de interpretación de la FAO se cobran por sesiones de tres horas. En la actualidad las reuniones del CN suelen durar unas 7-8 horas diarias. Para determinar el costo se supuso que se utilizarían 1,5 equipos de intérpretes durante cinco días, disponiéndose así de 12 sesiones.

### *Detalles de los costos*

9. Se calcularon los costos (véase el Anexo 3) de las opciones indicadas en el párrafo 2 para reuniones celebradas en la FAO, en Roma. Los costos de las opciones se resumen en el Cuadro 1.

### *Otras consideraciones*

10. La traducción o interpretación en varios idiomas permitiría seleccionar para el CN a miembros con poco o ningún conocimiento del inglés, de manera que su elección se basaría únicamente en su competencia técnica y no en la competencia técnica y el conocimiento de idiomas. Gracias a ello las regiones tendrían de una gama de posibilidades más amplia para la designación de los miembros propuestos. Esta solución también ayudaría a algunos miembros del CN a participar más activamente en los debates en caso de que el inglés no fuera su lengua materna.

11. Las siguientes limitaciones añadirían costos indirectos a las reuniones:

i) *Interpretación:*

- Las reuniones procederían más lentamente, de manera que se necesitarían más reuniones para el mismo volumen de trabajo.
- Los servicios de interpretación deberían reservarse por anticipado, sin saber si los miembros del CN que utilizaran los idiomas en cuestión habrían de asistir efectivamente a la reunión.
- Los debates del CN sobre las normas se relacionan a menudo con una reformulación detallada del texto. Sería difícil que se transmitieran con precisión los detalles del debate a los participantes y que estos pudieran desempeñar sus funciones como miembros del CN.
- Los intérpretes de la FAO conocen las cuestiones y la terminología relacionadas con la agricultura. Podría resultar difícil encontrar fuera de la Organización intérpretes que posean los conocimientos básicos y lingüísticos específicos apropiados
- La interpretación realizada por servicios no pertenecientes a la FAO debería ajustarse a las normas de la Organización.

ii) *Traducción:*

- Los traductores de la FAO poseen un conocimiento general de las cuestiones y la terminología relacionadas con la agricultura. Podría resultar difícil encontrar traductores con los mismos conocimientos fuera de la Organización.
- Utilizando los servicios del grupo de traducción de la FAO para traducir los documentos de reuniones se garantiza que los documentos estarán listos en el plazo requerido. Las agencias de traducción externas a la Organización podrían no disponer de capacidad para hacer frente al volumen de traducción y los plazos requeridos.
- El grupo de traducción de la FAO se encarga de toda la labor de coordinación necesaria desde la recepción de los documentos para traducir hasta la entrega de las traducciones. Se requerirían recursos adicionales en caso de que esta tarea de coordinación se dejara a cargo de la Secretaría.
- Podría haber traducciones realizadas que no se necesitaran (p. ej., en caso de que quienes necesiten el idioma en cuestión no puedan asistir a la reunión).
- Sería mayor el volumen de documentos que deben imprimirse para las reuniones (un juego de inglés para cada participante, y además un juego de documentos en el idioma elegidos).

12. Las reuniones celebradas fuera de la sede de la FAO comportarían considerable costos adicionales en concepto de tiempo de trabajo y viajes de la Secretaría.

### ***Servicios no proporcionados por la FAO***

13. El Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE) y la Organización Europea y Mediterránea de Protección de las Plantas (OEPP) proporcionaron información sobre los costos de la interpretación en reuniones de las que se habían ocupado recientemente. Estos costos, considerablemente inferiores a los de la FAO, se indican en el Cuadro 1.

14. Debido a limitaciones de tiempo y de recursos la Secretaría no había podido recoger datos suficientes a fin de emprender una comparación completa para todas las combinaciones de idiomas traducción/interpretación.

### ***Establecimiento de prioridades para el presupuesto***

15. El Cuadro 2 contiene el presupuesto para 2006 según el orden de prioridades correspondiente que se acordó en la reunión del Grupo de Trabajo Oficioso sobre Planificación Estratégica y Asistencia Técnica (SPTA) de octubre de 2005 para la Orientación Estratégica 1. Tras el establecimiento de prioridades para el presupuesto de la CIPF, los fondos totales asignados a la Orientación Estratégica 1 ascendían a 690 000 dólares EE.UU. En caso de que se optara por la traducción e interpretación a los cinco idiomas oficiales de la FAO (opción 1 del párrafo 2 *supra*), sólo quedarían 260 000 dólares EE.UU. disponibles para otras actividades de establecimiento de normas.

16. Se invita a la CMF a:

1. *Tomar nota* de los costos de la FAO relacionados con las distintas combinaciones de traducción e interpretación para las reuniones del Comité de Normas.
2. *Tomar nota* de que si bien fuera de la FAO los costos pueden ser considerablemente inferiores, esta opción presenta ciertas desventajas.
3. *Decidir* cuál sería la fórmula apropiada por lo que respecta a la traducción y/o interpretación para las reuniones del Comité de Normas, en caso de que se adopten estos servicios.
4. *Acordar* que toda parte contratante que desee hospedar una reunión del Comité de Normas y considere que podría satisfacer los requisitos convenidos por la CMF por lo que respecta a la interpretación/traducción en las reuniones del Comité de Normas (párrafo 16.3) elabore una propuesta, acompañada de un presupuesto, para presentarla al Comité de Normas por conducto del SPTA.
5. *Acordar*, en relación con el párrafo 3, que los recursos proporcionados a los miembros del Comité de Normas que reciban ayuda financiera para sufragar sus gastos de viaje sólo cubrirán el costo del billete en clase económica.

## ANEXO 1

## Reunión del CN de abril de 2005 – Lista de documentos y traducciones previstas

Documento	Nº de páginas	Nº de palabras
<b>Documentos no traducidos</b>		
<b>Informe de las reuniones de grupos de trabajos de expertos:</b>		
Clasificación de productos	2	570
Envíos en tránsito	3	742
Eficacia de las medidas fitosanitarias	2	818
Redacción/configuración de NIMF para plagas/productos específicos	3	1 048
Revisión de la NIMF nº 1 (febrero de 2004)	11	6 095
Revisión de NIMF nº 1 (octubre de 2004)	2	1 114
Revisión de la NIMF nº 2	2	868
Revisión de la NIMF nº 5	13	7 430
<b>Informes de grupos técnicos:</b>		
Protocolos de diagnóstico	8	2 537
Cuarentena forestal	21	8 100
Moscas de la fruta	5	1 744
Tratamientos fitosanitarios	7	2 176
<b>Otros documentos:</b>		
Lista de documentos	3	926
Lista de participantes	4	1 186
Composición de los grupos de trabajo	1	224
Composición del Comité de Normas y posibles sustituciones	2	505
Informe sobre el estado de proyectos de normas y especificaciones para normas	17	3 198
Calendario de las actividades del programa anual de establecimiento de normas y fechas propuestas de las reuniones futuras hasta 2010	2	271
<b>Documentos traducidos</b>		
<b>Procedimientos y otros documentos:</b>		
Programa	2	497
Informe de la reunión del CN de noviembre de 2004	16	6 800
Directrices administrativas para la estructura de la documentación relativa al establecimiento de normas	11	3 759
Observaciones recibidas sobre documentos administrativos devueltos al CN (por la CIMF-7)	3	1 795
Documentos explicativos sobre NIMF: estado y procedimientos	3	1 082
Instrucciones para los autores de protocolos de diagnóstico de plagas	5	1 887
Procedimientos para la elaboración de protocolos de diagnóstico	2	538
Procedimientos para la elaboración de tratamientos fitosanitarios	2	620
Procedimientos para la presentación de tratamientos de cuarentena forestal	1	372
Propuesta de ampliación del ciclo de establecimiento de normas para incluir normas conceptuales	3	1 218
Propuesta de mejora del proceso de establecimiento de normas	5	1 708
Formulario para solicitar la consideración de tratamientos en el programa de trabajo del GT sobre tratamientos fitosanitarios con miras a su adopción como tratamientos internacionales	1	267
<b>Especificaciones:</b>		
Especificación nº17: Desembarque	1	458
Especificación nº 30: Zonas libres de plagas y zonas con baja prevalencia de plaga	1	499
Especificación para los GT nº 3 Rev 1: GT sobre tratamientos fitosanitarios	1	314
Especificación para los GT nº 4 Rev 1: GT sobre cuarentena forestal	1	423

Documento	Nº de páginas	Nº de palabras
<b>Documentos traducidos (continuación)</b>		
<b>Proyectos de NIMF:</b>		
Envíos en tránsito	8	2 355
Protocolos de diagnóstico	9	3 016
Eficacia de medidas fitosanitarias	8	2 131
Configuración de normas para productos específicos	6	923
Configuración de hojas de datos sobre plagas específicas	7	1 371
Zonas libres de plagas de moscas de la fruta	33	14 123
Revisión de la NIMF n° 1	10	3 133
Revisión de la NIMF n° 2	20	7 814
Presentación y evaluación de tratamientos fitosanitarios	10	3 244
Propuesta de revisión del programa de tratamiento con bromuro de metilo contenido en el Anexo I de la NIMF n° 15 (procedimiento acelerado)	2	609
<b>Resultado de la reunión del CN de abril de 2005:</b>		
Informe de la reunión (con inclusión de los documentos modificados)	29	10 459
Ajuste de proyectos de normas para su inclusión en el informe y consulta a los países	40	20 000

Nº total de los documentos: 46

Nº total de páginas: 348

Nº total de palabras: 130 967

Documentos para traducción: 28

Páginas para traducción: 240

Palabras para traducción: 91 415

Sólo proyectos de NIMF: 113 páginas, 38 719 palabras

## ANEXO 2

## Reunión del CN de noviembre de 2005 – Lista de documentos y traducciones previstas

Documento	Nº de páginas	Nº de palabras
<b>Documentos no traducidos</b>		
<b>Observaciones de los países sobre proyectos de NIMF</b>		
Envíos en tránsito	47	14 321
Protocolos de diagnóstico para plagas	54	16 867
Zonas libres de plagas de moscas de la fruta	142	53 188
Tratamientos fitosanitarios	46	16 718
Revisión de la NIMF nº 1	45	13 764
Propuesta de revisión del programa de tratamiento con bromuro de metilo, Anexo I de la NIMF nº 15	10	2 939
<b>Informe de grupos de trabajo de expertos:</b>		
Informe de la reunión del Grupo de trabajo sobre el Glosario (octubre de 2005)	18	9 804
<b>Informe de grupos técnicos:</b>		
Grupo técnico sobre las moscas de la fruta	6	2 001
Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios	17	5 048
<b>Otros documentos:</b>		
Lista de documentos	3	786
Lista de participantes	3	1 143
Informe sobre el estado de proyectos de normas y especificaciones para normas	17	3 565
<b>Documentos traducidos previamente (incluidos proyectos de NIMF):</b>		
Informe de la reunión del CN de abril de 2005	29	10 459
Directrices administrativas para la estructura de la documentación relativa al establecimiento de normas	11	3 759
Observaciones recibidas sobre documentos administrativos (de la CIMF-7)	3	1 795
Instrucciones para los autores de protocolos de diagnóstico de plagas	5	1 887
Procedimiento para la elaboración de protocolos de diagnóstico	2	538
Procedimiento para la elaboración de tratamientos fitosanitarios	2	620
Procedimiento para la presentación de tratamientos de cuarentena forestal	1	372
Propuesta para mejorar el proceso de establecimiento de normas	5	1 708
Envíos en tránsito	7	1 917
Protocolos de diagnóstico de plagas	10	2 908
Zonas libres de plagas de moscas de la fruta	33	13 869
Formulario para solicitar la consideración de tratamientos en el programa de trabajo del Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios con miras a su adopción como tratamientos internacionales	1	267
Requisitos para la presentación y evaluación de tratamientos fitosanitarios	10	3 012
Revisión de la NIMF nº 1	9	2 996
Propuesta de revisión del programa de tratamiento con bromuro de metilo, Anexo I de la NIMF nº 15	1	190
<b>Documentos traducidos</b>		
<b>Procedimientos y otros documentos:</b>		
Programa	3	964
Libro de normas: examen de la sección de definiciones de cada norma	15	6 472
Consecuencias para el establecimiento de normas del memorando de cooperación entre las Secretarías de la CIPF y el CDB	10	4 385
Proyecto de documento sobre el apoyo del CN a la utilización del glosario del GT para el examen de la coherencia de las normas	1	507
Documentos explicativos de NIMF: Estado, procedimientos y cuestiones planteadas	5	1 723

Documento	Nº de páginas	Nº de palabras
<b>Documentos traducidos (continuación)</b>		
Directrices para los administradores que examinan las observaciones de los países	1	428
Procedimientos para determinar temas y elaborar especificaciones que han de incluirse en el programa de establecimiento de normas de la CMF	2	891
Propuesta de adición a las <i>Directrices administrativas</i> , para brindar orientación a los grupos de trabajo sobre las definiciones contenidas en los proyectos de normas	1	282
Propuesta de programa de establecimiento de normas para la CMF-1	3	684
Talleres regionales sobre proyectos de normas: Informe de síntesis	3	538
Informe de los administradores sobre temas o proyectos de normas en curso de elaboración	10	2 888
Prioridades estratégicas del SPTA (2005) en cuanto a los temas que han de incluirse en el programa de trabajo de establecimiento de normas de la CMF	1	367
Situación de las NIMF incluidas en el programa de trabajo	4	1 374
Informes de los administradores sobre las observaciones de los países relativas a proyectos de NIMF	5	2 500
Formulario de presentación de temas para el programa de trabajo de establecimiento de normas de la CMF	1	258
Mandato y reglamento de los grupos técnicos	3	1 004
Temas para normas presentados por los países en 2005	14	4 155
<b>Proyectos de especificaciones:</b>		
Procedimientos de supresión y erradicación de moscas de la fruta (Tephritidae) en zonas enteras	2	683
Compendio de tratamientos fitosanitarios	1	293
País de origen: Utilización del término en las NIMF existentes	1	174
Establecimiento y mantenimiento de lugares de producción libres de plagas y sitios de producción libres de plagas de moscas de la fruta (Tephritidae)	2	549
Importación de material de fitomejoramiento	1	407
Plantas para plantación	1	502
ARP para plagas vegetales	1	420
Preinspección y visto bueno previos de artículos reglamentados destinados a la exportación	1	350
Regulación de productos almacenados en el comercio internacional	2	334
Examen de la coherencia de NIMF	2	673
Tierra y medios de crecimiento en el comercio internacional	1	118
Suplemento de la NIMF n° 5: Directrices para la comprensión del término "no extendida"	1	550
Suplemento de la NIMF n° 5: Nivel adecuado de protección	1	287
Procedimientos de instalación de trampas para moscas de la fruta (Tephritidae)	2	564
Grupo técnico n° 5: Glosario de términos fitosanitarios	2	756
<b>Resultado de la reunión del CN de noviembre de 2005:</b>		
Informe de la reunión (con inclusión de los documentos modificados)	30	12 500

Nº total de documentos: 60

Nº total de páginas: 670

Nº total de palabras: 235 021

Documentos para traducción: 33

Páginas para traducción: 133

Palabras para traducción: 48 580



## ANEXO 3

**Cálculos del costo de traducción e interpretación de las reuniones del Comité de Normas celebradas en varios idiomas (FAO)**

**Reunión de abril**

• <b>Costos de traducción</b>	
○ 0,468 \$EE.UU./palabra (tarifa básica)	\$EE.UU.
○ 10 proyectos de NIMF: 38 719 palabras	= 18 120
▪ 16 otros documentos: 22 237 palabras	= 10 407
▪ Informe (con inclusión de documentos modificados): 10 459 palabras	= 4 895
▪ Normas ajustadas en el informe y para consulta de los países: 20 000 palabras	= 9 360
Costos totales de traducción para un idioma	= 42 782
Costos totales de traducción – Árabe, chino, español, francés (x4)	= 171 128
Costos totales de traducción – Español, francés (x2)	= 85 564
Costos totales de traducción – Sólo normas, en 4 idiomas	= 72 480
Costos totales de traducción – Sólo normas, en 2 idiomas	= 36 240
• <b>Interpretación</b>	
○ cinco días en cinco idiomas	= 83 600
○ cinco días en tres idiomas	= 39 600

**Reunión de noviembre**

• <b>Costos de traducción</b>	
0,468 \$EE.UU./palabra	
▪ 32 otros documentos: 36 080 palabras	= 16 885
▪ Informe (con inclusión de documentos modificados): 12 500 palabras	= 5 850
Costo total de traducción para un idioma	= 22 735
Costos totales de traducción – Árabe, chino, español, francés (x4)	= 90 940
Costos totales de traducción – Español, francés (x2)	= 45 470
• <b>Interpretación</b>	
○ cinco días en cinco idiomas	= 83 600
○ cinco días en tres idiomas	= 39 600

**Total 2005 (traducción) – cinco idiomas = 262 068**

**Total 2005 (traducción – sólo normas) – cinco idiomas = 72 480**

**Total 2005 (traducción) – tres idiomas = 131 034**

**Total 2005 (traducción – sólo normas) - tres idiomas = 36 240**

**Total 2005 interpretación – cinco idiomas = 167 200**

**Total 2005 interpretación – tres idiomas = 79 200**

**CUADRO 1****Resumen de los costos (en \$EE.UU.) de las dos reuniones del Comité de Normas (5 días cada una) que se celebran en varios idiomas**

		Cinco idiomas (5 días)	Sólo normas	Tres idiomas (5 días)	Sólo normas
<b>FAO*</b>	Traducción	262 068	72 480	131 034	36 240
	Interpretación*	167 200	0	79 200	0
<b>Total FAO</b>		<b>429 268</b>	<b>72 480</b>	<b>210 234</b>	<b>36 240</b>
<b>Otros</b>					
	Traducción				
	Interpretación	98 000 (COSAVE**)		29 400 (COSAVE) 55 967 (OEPP***)	

\* Interpretación de la FAO – El costo correspondiente a 1½ equipos, con cinco idiomas, para cinco días con 12 sesiones disponibles ascendería a 83 600 \$EE.UU. El costo de 1½ equipos, con 3 idiomas (Español/Francés/Inglés), para 5 días con 12 sesiones disponibles ascendería a 39 600 \$EE.UU.

\*\* COSAVE - Argentina (Buenos Aires): 490 \$EE.UU. diarios por intérprete. Se requieren dos intérpretes para cada idioma, es decir 980 \$EE.UU. diarios por interpretación. Cinco idiomas suponen 19 combinaciones de interpretación, y tres idiomas suponen tres combinaciones.

\*\*\* OEPP – Honorarios abonados por la UNESCO en concepto de interpretación para la reunión del Consejo de la OEPP (septiembre de 2005): - 13 824 euros (16 790 \$EE.UU.) por 6 intérpretes (francés, inglés y ruso) durante 3 días.

**CUADRO 2****Presupuesto con prioridades establecidas para la Orientación Estratégica 1**

Gasto estimado en 2006 para cumplir el plan de actividades (\$EE.UU.)	Recursos disponibles Programa Ordinario	Recursos disponibles Fondos Fiduciarios
<b>Establecimiento de normas Or.1 (recursos necesarios)</b>		
4 Reuniones de grupos técnicos	120 000	50 000
8 Reuniones de grupos de trabajo de expertos	225 000	80 000
Documentos explicativos (normas)	30 000	0
Traducción de normas	100 000	100 000
2 Reuniones del CN	140 000	90 000
CIMF	240 000	240 000
Consultores/varios	40 000	30 000
2 Funcionarios del PSA	100 000	0
Gastos legales	50 000	0
Publicación	30 000	30 000
Consultor	50 000	0
<b>Total</b>	<b>1 155 000</b>	<b>620 000</b>
		<b>70 000</b>